



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 a.m., del 22 de septiembre de 2021, se fija la Resolución No. CSJATR21-3008, “Por medio de la cual se corrige parcialmente artículo 1° de la Resolución CSJATR21-2853 de 13 de septiembre de 2021 en el cargo de Asistente Administrativo Juzgados De Ejecución De Penas y Medidas De Seguridad Grado 6”, por el término de cinco (05) días hábiles cumpliéndose del 23 al 29 de septiembre de 2021, a las 5:00 p.m.

CLAUDIA EXPOSITO VELEZ
Presidenta